

Expediente: 918/08-I1
Carátula: DE LA VEGA JOSE GABRIEL C/ PITA JORGE HORACIO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PITA, JORGE HORACIO-DEMANDADO
27125763028 - DE LA VEGA, JOSE GABRIEL-ACTOR
27060397754 - ZEBALLOS, CARLOS ALBERTO-TERCERO INTERESADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 918/08-I1



H105015461474

JUICIO: DE LA VEGA JOSE GABRIEL c/ PITA JORGE HORACIO s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE.
N° 918/08-I1 .- Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024

A la presentación ingresada en fecha 10/12/2024, por la letrada CONTINO, apoderada de la actora y por derecho propio:

Por contestado el traslado dispuesto en fecha 05/12/2024. En consecuencia, pasen los autos a despacho para resolver el levantamiento de embargo.- - 918/08-I1 PCRA

Actuación firmada en fecha 13/12/2024

Certificado digital:
CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.